ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO

10. Provisión y Colocación de Cartel de Obra

El Contratista colocará en el lugar que señale la Fizcalización un cartel de obra de 1.20m alto x 1.50m ancho, previa aprobación de la fiscalización, con la leyenda que se le indicará la Municipalidad de Concepción. Previamente al emplazamiento de los mismos deberán someterse a la aprobación de la Fizcalización. Estará prohibido colocar propaganda, salvo indicación contraria de la fiscalización. Los carteles deberán estar colocados dentro de los 15 días de la expedición de orden de inicio de obras. Dicho cartel será de chapa negra Nº 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético, empotrado en el terreno con hormigón más. El contratista se encargará de la señalización correspondiente como carteles de obra, letreros, barreras y todas las indicaciones tendientes a brindar seguridad al personal ocupado. Todos los materiales deberán ser de alta resistencia.

11. Marcación y Replanteo

El contratista efectuará los replanteos de acuerdo a los planos de referencia. Una vez concluido el trazado general, someterá a la aprobación definitiva de la fizacalización de obra.

En caso de que aparezcan discrepancias entre los planos y las condiciones topográficas, debe notificarse inmediatamente a la Fizcalización de obra; no se deberá realizar ningún trabajo en zonas de discrepancias, hasta que estas sean totalmente resueltas.

Todo lo que no esté suficientemente aclarado en su aspectos constructivos y técnicos, deberá ser propuesto por la empresa constructora a la fiscalización de obra.

Cualquier duda de las dimensiones de vereda se realizará consulta en el área de catastro en la Municipalidad de Altos.

12. Excavación Manual p/ canal a cielo abierto y colocación de tubos

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación (detalle constructivo). De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del fiscal de obras. la excavación para el cimiento será de 45 cm de ancho y una profundidad mínima varia de cuerdo al sector, las profundidades promedios y alturas se observan en el detalle constructivo. Es exclusiva responsabilidad del contratista el cuidado de las cañerías de agua, cualquier averia de las mismas corre a cuenta del contratista la reparación.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Ing. Richard Sanabria
Director
OBRAS Y SERVICIOS

13. Muro de PBC para canal a cielo abierto (Piedra bruta colocada)

Se hará con piedra bruta tipo basáltica (se podrá utilizar además rocas sedimentarias del tipo arenisca que forman parte de las formaciones geológica del ais9. Los anchos de los muros serán de 0.45 m de ancho y la altura será variable de acuerdo al sector. Queda prohibido ese uso de arena gorda para el mortero, se deberá utilizar arena lavada de rio, cemento tipo 1 y cal triturada. En caso de que la excavación realizada supere el ancho del canal, se deberán rellenar los espacios restantes con arena gorda, en capas no mayores de o.20 m. debidamente compactadas. Queda prohibido el uno de lecherada para el mortero, las juntas deberán estar rellenadas con mortero de modo a evitar que las aguas rompan los muros.

La excavación para el canal ya deberá realizarse respetando la pendiente para un correcto escurrimiento de las aguas pluviales, la cual no será menor al 1%.

Sobre el terreno compactado y nivelado, deberá llevar un piso de hormigón masa de 0.10m., cuya dosificación será 1:2:4. (cemento, piedra triturada 4ta. Especial y arena lavada de rio). Cuidando que el mismo quede lo más liso posible para así facilitar el escurrimiento de las aguas.

14. Base de Hormigón 10 cm de espesor.

Deberá llevar un piso de hormigón masa de 10 m., cuya dosificación será 1:2:4 (cemento, arena lavada de rio y piedra triturada 4ta especial), cuidando que el mismo quede lo más liso posible para así facilitar el escurrimiento de las aguas. El ancho será de 1,00m, por el largo total del canal.

15. Relleno y compactación.

En la zona correspondiente al canal en el sentido mas largo se dearrollara un relleno que servirá de soporte del muro de PBC, el mismo se realizará con arena gorda, la cual debe estar libre de todo material orgánico. El relleno tendrá un ancho de acuerdo a la necesidad, evitando asi el desmoronamiento del muro del canal. Dicho relleno deberá ser debidamente apisonado.

16. Colocación de tubos en esquinas.

Se hará del nivel más bajo hacia el más alto, con las campanas en contra de la pendiente. El eje longitudinal de la tubería deberá ser perfectamente recto, y su alineación correcta se conseguirá por medio de niveletas y tendido de hilo de nylon.

17. Limpieza Periodica y final y retiro de escombros.

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obras perfectamente limpio. Se debera retirar todo resto de material del sitio de obras. Las obrasauxiliares construidas por el contratista, seran desmanteladas y retiradas. Las canchas de mezclas deberan ser levantadas. El area de limpieza sera el total del area afectada por los trabajos y zonas aleñadas, es indispensable la buena limpieza debido a que es una zona muy transitada.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS